INFORME DE GESTION SOCIAL # 12

PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y HABILITACION DE LA VÍA CASA BLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

CONTRATO N° ICCU – CTO 006 DE 2025

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INASKA

VERSIÓN No. 1

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Descripción**	**Fecha**
1	Versión original	Mayo 2025

EDICIÓN Y APROBACIÓN CONSORCIO INASKA		
Acción	**Cargo**	**Firma**
Elaboró	Johana Camila Sánchez Valencia Profesional Social	
Revisó y Aprobó	Ing. Fabián Pinzón Director de Obra	

Contenido

1. Introducción 5
2. Objetivos 6
2.1 Objetivo General 6
2.2 Objetivos específicos 6
3. Información Contractual 7
4. Localización del Proyecto 9
5. Descripción del Proyecto 10
6. Gestión Social del Proyecto 11
6.1 Programa 1. Información y Divulgación 11
6.1.1 Reuniones de Inicio Avance y Finalización 11
6.1.2 Reuniones Extraordinarias 11
6.1.3 Reuniones Comité de participación ciudadana 12
6.1.4 Elaboración y distribución de piezas divulgativas. 12
6.2.1 Programa 2. Atención a la Comunidad 13
6.2.2 Instalación, adecuación PAC y buzón de sugerencias 13
6.3 Establecimiento del sistema de atención a la comunidad 14
6.3 Programa 3. Manejo de la Infraestructura de Predios y de Servicios Públicos 15
6.3.1 Implementación del protocolo de levantamiento de actas de vecindad 15
6.3.2 Actas de compromiso 15
6.4 Programa 4. Cultura Vial y Participación Comunitaria 16
6.4.1 Conformación del comité de participación Ciudadana 16
6.4.2 Capacitación y formación Cultura vial 17
6.5 Programa 5. Contratación Mano de Obra 17
Conclusiones 18

Listado de Anexos

Anexo. 1 Acta de Reunión Extraordinaria 12
Anexo. 2 Entrega de piezas informativas 12
Anexo. 3 Acta de Reunión Compromisos 16
Anexo. 4 Reporte Mano de Obra 17

Listado de Tablas

Tabla 1 Información contractual Contratista 7
Tabla 2 Información contractual Interventoría 8
Tabla 3 Tramos vial objeto del contrato. 9
Tabla 4 Ejecución Reuniones extraordinarias. 12
Tabla 5 Relación de piezas Informativas 13
Tabla 6 Elaboración y distribución de piezas informativas 13
Tabla 7 Indicador Atención a la Comunidad 13
Tabla 8 Consolidado de Atención de PQR´S 14
Tabla 9 Atención de PQR´S 14
Tabla 10 Indicador levantamiento actas de vecindad 15
Tabla 11 Reporte de Actividades para manejo de Infraestructura de predios. 16
Tabla 12 Actividades Comité de participación comunitaria. 17
Tabla 13 Capacitación y formación Cultura Vial 17
Tabla 14 Reporte de Personal febrero 2026. 17
Tabla 15 Contratación Mano de Obra 18

1. Introducción

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, adjudicó el contrato de obra No. ICCU – CTO 006 DE 2025, Para la ejecución de “Mejoramiento y habilitación de la Vía Casa Blanca a Humedal Gualí del municipio de Funza, Departamento de Cundinamarca”, otorgado por licitación pública al Consorcio Inaska.

De acuerdo con los términos de referencia del contrato, el Consorcio Inaska y ejecutó las actividades establecidas en el PAGA de Gestión Social, orientado a lograr la apropiación ciudadana y la sostenibilidad social de la obra. Se establecieron medidas de manejo para prevenir, mitigar y compensar los impactos generados, así como para potenciar los efectos positivos de la obra, cumpliendo con los objetivos y acciones estratégicas, según aplique al tipo de proyecto a intervenir.

El presente informe contempla estrategias de acción que se desarrollaron en las áreas de influencia directa del proyecto, vinculando y haciendo participar a la comunidad de manera permanente, atendiendo sugerencias, quejas y reclamos; brindando información clara, oportuna y veraz, y ejecutando actividades de participación que contribuyan a la sostenibilidad de la obra.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Presentar y describir la ejecución de las actividades de gestión social establecidas en el PAGA Social del contrato de obra No. ICCU – CTO 006 DE 2025, durante el periodo comprendido entre el 22 mayo al 30 de junio de 2026.

2.2 Objetivos específicos

- Enunciar las actividades ejecutadas en el área de influencia del proyecto para recolectar información primaria, que servirá como insumo para la solicitud de permisos de movilidad.
- Enunciar las actividades ejecutadas para el Proyecto 1. Atención a la comunidad
- Enunciar las actividades ejecutadas para el Proyecto 2. Información y divulgación
- Enunciar las actividades ejecutadas para el Proyecto 3. Contratación mano de obra
- Enunciar las actividades ejecutadas para el Proyecto 4. Cultura vial y participación comunitaria
- Enunciar las actividades ejecutadas para el Proyecto 5. Manejo de la Infraestructura de predios y de servicios públicos.

3. Información Contractual

A continuación, se presenta la información contractual del contrato NO. ICCU-CTO-006 DE 2025 cuyo objeto es "Mejoramiento y rehabilitación de la Vía Casablanca a Humedal Gualí del municipio de Funza, departamento de Cundinamarca*":*

Tabla 1 Información contractual Contratista

CONTRATO DE OBRA	NO. ICCU-CTO-006 DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	"Mejoramiento y rehabilitación de la Vía Casablanca a Humedal Gualí del municipio de Funza, departamento de Cundinamarca"
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU.
VALOR	$4.054.106.598
PLAZO	5 MESES
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INASKA
NIT	901.901.072-5
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LUIS RADA RAYO
SUSPENSIÓN 1	19/09/2025
SUSPENSIÓN 2	19/10/2025
SUSPENSIÓN 3	06/11/2025
PRORROGA	13/11/2025
SUSPENSIÓN 4	23/12/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION	29/05/2026
ADICION	05/08/2025 - 1.813.596.276,00
VALOR ACUMULADO CONTRATO	5.867.702.874,00

Tabla 2 Información contractual Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	ICCU-CTO-240 DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	"Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, jurídica y Ambiental para el Mejoramiento y rehabilitación de la Vía Casablanca a Humedal Gualí del municipio de Funza, departamento de Cundinamarca"
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU.
VALOR	$400.000.000
PLAZO	5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	INGEOCIM SAS

4. Localización del Proyecto

El proyecto se ejecutará en el municipio de Funza del Departamento de Cundinamarca Colombia, específicamente en la vía Casablanca a Humedal Gualí.

Ilustración 1 Localización de del tramo vial contractual - Casablanca a Humedal Gualí.



Tabla 3 Tramos vial objeto del contrato.

Tramo	Nombre del tramo	Longitud total (m)
1	Vía Casablanca a Humedal Gualí	780

5. Descripción del Proyecto

El contrato NO. ICCU-CTO-006 DE 2025 contempla el mejoramiento y rehabilitación de la vía con estructura de pavimento rígido, construcción de estructuras de obras de drenaje, subdrenaje longitudinal, estructuras de drenaje transversal y de contención y confinamiento lateral a lo largo de la vía Casablanca a Humedal Gualí, en el municipio de Funza, del Departamento de Cundinamarca, Colombia.

Las principales actividades para el mejoramiento y rehabilitación en aproximadamente 780 metros de vía Casablanca a Humedal Gualí son:

- Mejoramiento de la vía con estructura de pavimento rígido MR-43, según la especificación 500.1 del INVIAS; Base granular estabilizada con cemento, geotextil y mejoramiento en rajón.
- Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal compuesto por tubería para alcantarillas, box vulvert, filtros, entre otros.
- Construcción de obras de contención y/o confinamiento lateral.
- Traslado de redes de servicios públicos e infraestructura existente de las empresas de servicios públicos en coordinación con los operadores de estas.
- Instalación de señalización horizontal y vertical. Contractualmente estas obras deben ser ejecutadas en un plazo de 5 meses y con un presupuesto de $4.054.106.598.

La vía para intervenir conecta los sectores Casablanca con Humedal Gualí, en el municipio de Funza. Este corredor vial está conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 7,00 metros, la mayoría se encuentra en material de afirmado, y en algunos sectores la vía ya se cuenta con el mejoramiento de la subrasante con material de rajón y sello en afirmado, la superficie de rodadura muestra deterioro y perdida de las capas de la estructura existente, hundimientos y baches en algunos sectores debido a las cargas repetitivas y tráfico pesado generado por la entrada y salida de bodegas aledañas al sector, ausencia de obras de drenaje transversal (alcantarillas) y longitudinal (filtros), así como también de estructuras de confinamiento en los tramos donde existe un vallado natural en la franja derecha de la vía. 1

El estado actual de la vía genera un nivel de servicio bajo, lo cual se refleja en bajas velocidades de recorrido aumentando el tiempo de viaje, costos de operación, mantenimiento vial y de vehículos.

6. Gestión Social del Proyecto

6.1 Programa 1. Información y Divulgación

Durante el periodo evaluado, se dio continuidad a la implementación del Programa de Información y Divulgación, conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental (PAGA). Como parte de estas acciones, el Consorcio Inaska desarrollo las siguientes actividades en el componente de gestión social.

6.1.1 Reuniones de Inicio Avance y Finalización

Durante el período comprendido entre el 22 de Mayo y el 30 de junio de 2026, no se llevaron a cabo convocatorias ni se realizaron espacios de articulación o diálogo social de avance en el marco del contrato. Cabe señalar que la reunión de inicio, orientada a socializar los objetivos, alcances y mecanismos de participación del proyecto, fue realizada en mayo de 2025 y reportada oportunamente en el informe correspondiente a dicho período.

6.1.2 Reuniones Extraordinarias

Durante el período comprendido entre el 22 y el 30 de junio de 2026 se realizó la convocatoria a una reunión extraordinaria con la comunidad, la cual se llevó a cabo el 30 de junio de 2026 y fue liderada por el Consorcio Inaska. Este espacio tuvo como propósito socializar el estado de avance del proyecto de mejoramiento de la vía Casablanca – Humedal El Gualí, atender las inquietudes de la comunidad y brindar claridad sobre el alcance de las actividades contempladas en el contrato.

En la jornada participaron representantes de la entidad contratante, el Consorcio Inaska, la interventoría, el equipo de Gestión Social, líderes comunitarios, concejales y habitantes del sector. Durante el desarrollo de la reunión se expusieron inquietudes relacionadas con los tiempos de ejecución de la obra, las afectaciones a la movilidad y a la actividad comercial, el manejo de las aguas lluvias, la calidad de los estudios técnicos y la capacidad estructural de la vía para soportar el tránsito de vehículos de carga.

En atención a los planteamientos realizados por la comunidad, el equipo técnico presentó las aclaraciones correspondientes, indicando que las obras de alcantarillado no hacen parte del alcance contractual y que el diseño estructural de la vía fue concebido para soportar tránsito pesado, conforme a los parámetros técnicos establecidos. De igual manera, se socializó la programación de las actividades, la fecha estimada de finalización del proyecto y la estrategia de apertura parcial de la vía, implementada con el fin de mejorar las condiciones de movilidad

mientras avanzan las obras.

Como resultado del encuentro se establecieron compromisos orientados a fortalecer los canales de comunicación con la comunidad, realizar recorridos técnicos para la atención de casos particulares, gestionar acciones encaminadas a mejorar la seguridad vial y efectuar seguimiento permanente al cronograma de ejecución. Asimismo, se deja constancia de que durante algunas intervenciones se presentaron expresiones despectivas hacia el personal de obra por parte de algunos asistentes; no obstante, estas situaciones fueron atendidas de manera respetuosa y conforme a los principios de diálogo y participación que orientan la gestión social del proyecto.

Anexo. 1 Acta de Reunión Extraordinaria

Tabla 4 Ejecución Reuniones extraordinarias.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Reunión extraordinaria	Cantidad de reuniones extraordinarias programadas / total de reuniones extraordinarias realizadas * 100
	1 / 1* 100= 100%

6.1.3 Reuniones Comité de participación ciudadana

Durante el período del informe se adelantó la convocatoria para la reunión extraordinaria con la comunidad. En este espacio se contó con la participación de tres (3) asistentes, quienes expusieron las principales inquietudes de la comunidad relacionadas con la apertura del tramo vial intervenido, manifestando la necesidad de habilitar la vía una vez se cumplan los tiempos de ejecución y se finalicen las actividades técnicas previstas, garantizando las condiciones de calidad y seguridad requeridas.

6.1.4 Elaboración y distribución de piezas divulgativas.

Durante el período reportado, comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2026, se diseñaron y distribuyeron las piezas divulgativas (volantes) destinadas a la convocatoria de la reunión extraordinaria con la comunidad. En el marco de esta actividad se entregaron treinta y cinco (35) volantes informativos, previamente revisados y aprobados por la interventoría, con el propósito de fortalecer la difusión de la convocatoria y promover la participación de los actores del área de influencia del proyecto.
De igual manera, se realizó la radicación y entrega de seis (6) oficios dirigidos a los actores e instituciones correspondientes, como parte de las acciones de comunicación y articulación desarrolladas por el componente de Gestión Social para garantizar una adecuada divulgación de la información relacionada con el proyecto.

Anexo. 2 Entrega de piezas informativas

Tabla 5 Relación de piezas Informativas

Actividad	Fecha de ejecución	# participantes
Entrega de volantes	03/06/2026	35

Tabla 6 Elaboración y distribución de piezas informativas

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Entrega de Volantes de convocatoria reunión extraordinaria	(No de Volantes Entregadas / No. de Volantes Requeridas) X 100
	35 / 35* 100 = 100%
Entrega de Oficios de convocatoria	(No de Oficios Entregadas / No. de Oficios Requeridas) X 100
	6 / 6 * 100 = 100%

6.2.1 Programa 2. Atención a la Comunidad

Durante el periodo evaluado, el Consorcio Inaska implementó acciones orientadas a garantizar el acceso oportuno y transparente a la información del proyecto por parte de la población del Área de Influencia Directa (AID).

6.2.2 Instalación, adecuación PAC y buzón de sugerencias

Durante el período comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2026, se continuó con la atención del Punto de Atención a la Comunidad, ubicado en el parqueadero Cercanía. Este espacio fue habilitado con el objetivo de garantizar el acceso oportuno, claro y transparente a la información relacionada con el proyecto. El horario de atención presencial fue establecido los lunes, de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Para tal fin, se dispusieron los siguientes canales de atención ciudadana:

- ✓ Línea telefónica: 311 427 0071
- ✓ Canal de mensajería instantánea (WhatsApp): 320 940 0428
- ✓ Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- ✓ Correo electrónico institucional: consorcioinaska@gmail.com

Tabla 7 Indicador Atención a la Comunidad

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Atención a la Comunidad	Punto de atención a la Comunidad disponibles / Canales de atención atendidos * 100
	1 / 1 * 100= 100%

6.3 Establecimiento del sistema de atención a la comunidad

Hasta la fecha de este informe, durante la ejecución del contrato de obra se han registrado y atendido un total de diez y seis (16) Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) provenientes de la comunidad, garantizando su seguimiento, trazabilidad y respuesta oportuna conforme a los procedimientos establecidos. Este consolidado evidencia la gestión continua y efectiva de la comunicación con la comunidad, así como la implementación de acciones correctivas y preventivas derivadas de los impactos identificados.

Tabla 8 Consolidado de Atención de PQR´S

#	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL PETICIONARIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE CONSULTA		ESTADO		FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
					I	S	C	A		
1	21/05/2025	RAUL RODRIGUEZ	3124328918	NO SUMINISTRA		X	X		21/05/2026	SE REALIZO RETIRO Y REINSTALACION DE VALLA FIJA
2	16/09/2025	SOLICITUD GRUPAL	316 4909307	SOLICITUD GRUPAL		X	X		09/10/2025	SE EMITE RESPUESTA A DERECHO DE PETICION MEDIANTE OFICIO INASKA-111-2024
3	16/09/2025	JAC HATO CASABLANCA	3028325256	jac.hatocasablanca@gmail.com		X	X		09/10/2025	SE EMITE RESPUESTA A DERECHO DE PETICION MEDIANTE OFICIO INASKA-112-2025
4	12/11/2025	LUCIA ALEXANDRA MELO	3123162590	NO SUMINISTRA		X	X		13/11/2025	SE REALIZA ADECUACION DE SENDERO PEATONAL - CIERRE DE CONSULTA
5	07/011/2025	JAC HATO CASABLANCA	3028325256	jac.hatocasablanca@gmail.com		X	X		16/11/2025	ATENCION A SOLICITUD MEDIANTE CANAL ELETRONICO
6	19/11/2025	CARMEN DIAZ	3103353657	NO SUMINISTRA	X		X		19/11/2025	SE ATIENDE ACLARACION MEDIANTE CANAL TELEFONICO
7	21/11/2025	JAC HATO CASABLANCA	3028325256	jac.hatocasablanca@gmail.com	X		X		21/11/2025	SOLICITUD DE INFORMACION Y SOCIALIZACION DE HORARIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
8	25/11/2025	LUCIA ALEXANDRA MELO	3123162590	NO SUMINISTRA	X		X		25/11/2025	USUARIA SOLICITA INFORMACION SOBRE LA RECOLECCION DE RESIDUOS Y SOLICITA SOCIALIZACION DE LA INFORMACION
9	26/07/2025	JOSE ARLEY LOPEZ	3108542100	NO SUMINISTRA	X		X		26/11/2025	USUARIO SOLICITA INFORMACION DE LA INTERVENCION DE LA VIA CERCA A SU PREDIO, SE INFORMA QUE AUN NO SE TIENE CONTEMPLADO EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES EN EL K0 SE INFORMA QUE SE ESTA ESTABECIENDO CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DE LA VIA
10	09/01/2026	CARMEN DIAZ	3103353657	NO SUMINISTRA		X	X		31/01/2026	AJUSTE A ESPACIO PARA SENDERO Y ADECUACION DE SENDERO PEATONAL
11	13/01/2026	SANDRA CASTELLANOS	322 9139413	NO SUMINISTRA		X	X		13/01/2026	SE ATIENDE LA SOLICITUD DE APOYO PARA TRASLADO DE PERSONA MAYOR
12	14/01/2026	CARMEN DIAZ	3103353657	NO SUMINISTRA		X	X		31/01/2026	AJUSTE A ESPACIO PARA SENDERO Y ADECUACION DE SENDERO PEATONAL
13	16/01/2026	JAC HATO CASABLANCA	3028325256	jac.hatocasablanca@gmail.com	X		X		16/01/2026	SE INFORMA A LA USUARIA QUE EL APOSAMIENTO DE AGUA SE ELIMINARA UNA VEZ SE CONTINUEN CON LA CONSTRUCCION DE LOS LLORADEROS
14	20/01/2026	Franklin Ramos / Richard Sanchez	314 7166569 / 316 4909307	NO SUMINISTRAN	X		X		31/01/2026	SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE SE REALIZARA LA CONVOCATORIA PARA REUNION EXTRAORDINARIA
15	19/01/2026	PATRICIA TRAMELLI	315 3305801	NO SUMINISTRA	X		X		22/01/2026	SE INFORMA A LA USUARIA QUE SU SOLICITUD ES PROCEDENTE Y SE REALIZARA LA ACTUALIZACION DE ACTA DE VECINDAD
16	21/02/2026	Sandra Castellanos	3507649326	vhome760@gmail.com		x		x		SE DA CIERRE A LA PETICION - SE REALIZA HABILITACION DE LA VIA.

PQRs registradas durante el período 21 Mayo al 30 de junio de 2026

Durante el periodo del informe no se presentaron aperturas de PQR´S.

Tabla 9 Atención de PQR´S

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Atención de PQRS	cantidad de PQRS atendidas / Total de PQRS cerradas * 100
	0 / 0* 100 = 100%

6.3 Programa 3. Manejo de la Infraestructura de Predios y de Servicios Públicos

Durante el período objeto del presente informe, y en el marco del programa de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos, no se llevaron a cabo actividades de socialización ni procesos de acercamiento directo con los usuarios, debido a que no se presentaron intervenciones que requirieran acompañamiento comunitario en este componente.

6.3.1 Implementación del protocolo de levantamiento de actas de vecindad

Dentro de las actividades ejecutadas por el Consorcio Inaska durante el período objeto del informe, no se desarrollaron labores relacionadas con el levantamiento de actas de vecindad.

No obstante, se dispone de una base de datos destinada al control y seguimiento detallado del número total de actas de vecindad gestionadas en el marco del proyecto.

Tabla 10 Indicador levantamiento actas de vecindad

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Levantar en el periodo el 100% de Actas de Vecindad ejecutadas en el proyecto	(No. De Actas de vecindad de inicio levantadas / No. Actas de Vecindad, requeridas para el proyecto) X 100
	29 / 29 * 100 = 100%
Levantar en el periodo el 100% de Actas de cierre programadas para el periodo	(No. De Actas de vecindad de cierre levantadas / No. Actas de Vecindad, requeridas para el proyecto) X 100
	0 / 0 *100 = 0 %

6.3.2 Actas de compromiso

El 19 de junio de 2026 se llevó a cabo una mesa de coordinación entre el equipo técnico y social del Consorcio Inaska y representantes de las empresas del Parque Industrial Casablanca, con el objetivo de socializar la programación de las actividades constructivas asociadas a la intervención del acceso principal y presentar las medidas previstas para mitigar las afectaciones durante la ejecución de la obra. En el encuentro se informó que la habilitación de un acceso por un predio privado no era viable por encontrarse fuera del alcance contractual y por las implicaciones jurídicas que ello representaba, por lo que se expuso el cronograma de intervención por etapas y las acciones de manejo de la movilidad. Durante la reunión también se socializaron las condiciones para la implementación de accesos provisionales, los horarios de funcionamiento de las rampas temporales y el

procedimiento para coordinar el ingreso de vehículos de carga de acuerdo con el avance de las actividades. Los representantes de las empresas manifestaron inquietudes relacionadas con las afectaciones a su operación y la necesidad de contar con información oportuna, razón por la cual se acordó mantener un canal de comunicación permanente que permita informar de manera continua los avances de la obra, los cambios en la programación y las medidas adoptadas para garantizar el acceso al Parque Industrial Casablanca.

Anexo. 3 Acta de Reunión Compromisos

Tabla 11 Reporte de Actividades para manejo de Infraestructura de predios.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Levantar en el periodo el 100% de Actas de Compromiso y socialización de Actividades	(No. De Actas de compromiso ejecutadas / No. Actas de compromiso requeridas para el proyecto) X 100
	1 / 1 * 100 = 100%

6.4 Programa 4. Cultura Vial y Participación Comunitaria

Durante el período objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de este programa, en razón a que no se encontraban programadas intervenciones de acuerdo con el avance de la obra.

6.4.1 Conformación del comité de participación Ciudadana

Durante el período comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2026 se realizó la convocatoria a los integrantes del Comité de Veeduría Ciudadana para participar en la reunión extraordinaria, llevada a cabo el 10 de junio de 2026. Este espacio tuvo como propósito socializar el avance del proyecto, brindar información sobre las actividades en ejecución y atender las inquietudes presentadas por los representantes de la comunidad.

La reunión contó con la participación de tres (3) integrantes del Comité de Veeduría Ciudadana, quienes expusieron sus observaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo del proyecto, especialmente frente al avance de las obras, la apertura del corredor vial y el cumplimiento de la programación establecida. Las inquietudes fueron atendidas por el equipo técnico y social, generando un espacio de diálogo y participación que permitió fortalecer la comunicación entre el proyecto y la comunidad.

Tabla 12 Actividades Comité de participación comunitaria.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Ejecutar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Ciudadana (CPC)	(No. De Reuniones realizadas con el CPC / No. De Reuniones programa das con el CPC) X 100
	0 / 0 * 100 = 0 %
Elaborar taller de capacitación comité de veeduría	# taller de capacitación comité de veeduría realizado / # taller de capacitación comité de veeduría Programado
	1 / 1 *100 = 100 %

6.4.2 Capacitación y formación Cultura vial

Durante el periodo del presente informe, no se llevó a cabo la construcción de la metodología ni la ejecución de actividades de capacitación relacionadas con la cultura vial al interior de la comunidad.

Este componente se encuentra pendiente de desarrollo y será abordado en los siguientes periodos, con el fin de sensibilizar a la población del área de influencia sobre prácticas seguras de movilidad, en el marco de las intervenciones previstas por el proyecto.

Tabla 13 Capacitación y formación Cultura Vial

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Elaborar taller de cultura vial con la comunidad	1 taller cultura vial realizado / 1 taller cultura vial programado
	0 / 0 *100 = 0 %

6.5 Programa 5. Contratación Mano de Obra

Del total del personal contratado son veintinueve (29) personas, de las cuales veintidós (22) corresponden a mano de obra masculina y siete (7) a mano de obra femenina. Durante el período informado no se registró la vinculación de madres cabeza de familia. Asimismo, dos (2) personas provienen del Área de Influencia Directa (AID).

En cuanto a la clasificación del personal, nueve (9) personas corresponden a mano de obra calificada (MOC) y veinte (20) a mano de obra no calificada (MONC), conforme a las necesidades operativas del proyecto.

Anexo. 4 Reporte Mano de Obra

Tabla 14 Reporte de Personal Abril 2026.

Febrero 2026	Cantidad	%
Madres Cabeza de familia	0	0%
Mano de obra AID contratada	2	7%
Masculino	22	75%
Femenino	7	24%
MOC	9	31%
MONC	20	68%
Total	29	100%

Tabla 15 Contratación Mano de Obra

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
30% Mano de Obra no calificada del AI a necesidad de las labores de obra.	(No. Trabajadores de mano de obra no calificada con procedencia del AI / No. De Trabajadores de mano de obra no calificada contratada) X 100%= %
	2 / 29 * 100 = 7%
Contratación Mano de obra no Calificada	(No. Trabajadores de mano de obra no calificada / No. De Trabajadores de mano de obra) X 100%= %
	20 / 29 * 100 = 68%

Conclusiones

- Durante el período comprendido entre el 22 de mayo y el 30 de junio de 2026, el componente de Gestión Social dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAGA Social, garantizando la implementación de estrategias de información, atención a la comunidad y participación ciudadana, mediante la realización de reuniones, la entrega de piezas informativas y el funcionamiento permanente de los canales de atención establecidos para el proyecto.

- La ejecución de la reunión extraordinaria con la comunidad y del encuentro con el Comité de Veeduría Ciudadana permitió fortalecer los espacios de diálogo entre el proyecto y los diferentes actores del área de influencia, atendiendo las principales inquietudes relacionadas con el avance de las obras, la movilidad y el alcance contractual, promoviendo una comunicación transparente y oportuna.

- Se mantuvo un adecuado seguimiento a la atención de la comunidad, evidenciado en el

funcionamiento continuo del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), la inexistencia de nuevas PQR durante el período informado y el cumplimiento del 100 % en la atención de las dieciséis (16) PQR registradas durante la ejecución del contrato, reflejando una gestión efectiva de los mecanismos de participación ciudadana.

- Las actividades desarrolladas durante el período contribuyeron a fortalecer la articulación entre el Consorcio Inaska, la interventoría, las empresas del Parque Industrial Casablanca y la comunidad, generando acuerdos para el manejo de las afectaciones derivadas de la obra y consolidando acciones orientadas a garantizar el acceso a la información, el seguimiento al cronograma de ejecución y la continuidad de la gestión social hasta la culminación del proyecto.